

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA S.I. SERVICIOS INMEDIATOS
S.A. SISERV CELEBRADO EL DIA 15 DE ABRIL DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil a los 15 días del mes de Abril del 2016, a las 14H00 horas en las oficinas de la compañía **S.I. SERVICIOS INMEDIATOS S.A. SISERV.**, ubicada en Urdesa Norte Calle Quinta #223 entre Callejón Quinto y Avenida Cuarta, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas Socios, con el siguiente quórum : a) La Sra. Patricia Eugenia Rojas Navas propietario de 760 acciones ordinarias y nominativas con un valor de USD \$ 1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, b) El Sr. Ing. Einstein Felipe Delgado Loor, propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas con un valor de USD \$1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica.

El accionista presente, que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, manifiesta su voluntad de celebrar la presente Junta, así como el punto a tratarse, sobre el cual declara encontrarse debidamente informado. La Junta se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

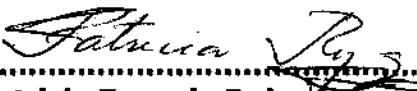
En esta oportunidad preside la reunión la señora Patricia Eugenia Rojas Navas; y, actúa como secretario el señor Ingeniero Einstein Felipe Delgado Loor, para tal efecto deciden que el orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto:

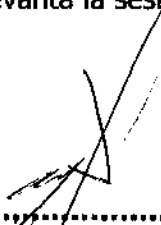
APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015, EN ACATAMIENTO A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.-

Toma el uso de la palabra la señora Patricia Eugenia Rojas Navas e informa a la sala, que la Compañía en cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y luego de que los Instructores y expertos han realizado la respectiva capacitación y han determinado, las regularizaciones pertinentes, se hace necesario **APROBAN EN CONCENSO** los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2015, cuyos movimientos ajustes han sido previamente analizados y que constan determinados en las cuentas del Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos, costos y gastos de la empresa.

El señor accionista luego de revisar en detalle los Estados Financieros, aprueba por unanimidad los resultados al 31 de Diciembre del 2015 y que son el resultado de las NIIF.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad por los presentes sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 15H30 minutos


.....
Sra. Patricia Eugenia Rojas Navas
Presidente de la Junta


.....
Ing. Einstein Delgado Loor
Secretario

RAZON: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- Lo certifico.-
Guayaquil, 15 de Abril del 2016.